

ACTA 4

GRUPO ACCIONES PROINTEGRIDAD - API

PLENARIA 4 - MARZO 7, 2019, 8-11 am

UNIVERSIDAD EXTERNADO (Invitación Carolina Isaza)

Asistentes: Manuel Dávila, Mónica Almanza (doctoranda en educación, Uniandes), Alejandra Fierro, Jorge Torregrosa, Carolina Isaza, Elena Rey, Jaime Rodríguez, Wilson Herrera, Juny Montoya, Gloria Lucía Reyes, Agustín Jiménez, Olga Lucía Acosta, Adriana Ramírez, Carlos Jaime Fajardo.

1. Se aprobó el siguiente orden del día
 - a. Introducción
 - b. Presentación de avances comité de coordinación
 - c. Propuesta logo
 - d. Pasos a seguir
 - e. Varios

2. Carlos Jaime Fajardo hizo la introducción, en la que destacó la importancia de gestionar la actividad del grupo, como se sugirió desde el principio de las reuniones, pues ello puede ser uno de los factores críticos de éxito, y señaló la labor del grupo de coordinación que en varias reuniones definió el documento de trabajo sobre el cual se realizará esta reunión.

Se señaló la importancia de un manejo adecuado del chat grupal, que básicamente son las mismas de todos los chats de Whatsapp. Entre ellas se destacaron: utilizarlo únicamente para temas directamente relacionados con el propósito del grupo. Además, no es necesaria la cortesía de cada persona de agradecer o felicitar; después de que lo haga la primera, los demás pueden hacerlo usando la opción "Responder en privado".

3. Agustín Jiménez dirigió la reunión y, a partir de la propuesta del comité de coordinación socializada previamente, la plenaria concluyó:
 1. Propósito del grupo: Actuar por la integridad como un pilar fundamental de la convivencia.

Dado que la integridad es el "PEGANTE" del grupo, porque nos une y nos inspira, es fundamental ponernos de acuerdo en qué entendemos por integridad.
 2. Estructura del grupo: Puesto que tenemos un carácter voluntario nos organizaremos con la mayor horizontalidad posible y por grupos de trabajo basados en temas de

interés de sus participantes. Inicialmente se proponen los siguientes, a los cuales se anotan los participantes como aparece en la tabla. En el transcurso del tiempo los grupos se modificarán de acuerdo con la evolución de los interesados.

Cada grupo es autónomo y autoorganizado. Una herramienta que puede facilitar la interacción colectiva por grupos de interés puede ser Slack o similares (ver slack.com).

Grupos de trabajo	Objetivos (no excluyentes)	Públicos	Participantes (cada miembro puede anotarse en tantos como quiera y pueda)
Comunicación / lenguaje	Diseñar narrativas, mensajes y estrategias de comunicación	Ciudadanos en general	Carolina Isaza, Alejandra Fierro,
	Buscar canales para difundirlos	Medios	
Pedagogía	Diseñar estrategias pedagógicas para generar reflexión y cambiar comportamientos	Colegios, universidades, funcionarios públicos, ciudadanos en general	Mónica Almanza, Juny Montoya, Wilson Herrera
Incidencia / intervención	Hacer intervenciones en el espacio público para cambiar comportamientos	Ciudadanos en general	Gloria Reyes, Elena Rey, Alejandra Fierro, Adriana Ramírez, Fernando Torregrosa, Carolina Isaza
	Diseñar y aplicar experimentos sociales	Funcionarios públicos, empresarios, ciudadanos en general	
Conceptual	Recopilar información, estado del arte, reflexiones teóricas, casos exitosos de transformación cultural	Uso interno	Alejandra Fierro, Wilson Herrera, Jaime Rodríguez, Elena Rey, Carolina Isaza
Gestión de grupo	Gestionar las reuniones, grupo de whatsapp, carpeta compartida, reglas del juego, conseguir financiación, logística	Uso interno	Agustín Jiménez, Manuel Dávila, Carlos Jaime Fajardo

3. Naturaleza: Acciones ProIntegridad (API) es un grupo de personas que buscan generar una plataforma que se constituya en nodo importante para realizar acciones que promuevan la integridad en las distintas esferas de la vida social, desde las interacciones del día a día entre los ciudadanos del común hasta el diseño y formulación de políticas públicas, como parte de un proyecto de transformación cultural.

Somos un grupo de ciudadanos a quienes nos motiva trabajar por la recuperación de la integridad como valor esencial de la convivencia. Estamos convencidos de que avanzar en este aspecto traerá unos enormes beneficios sociales.

Nuestra fortaleza radica en las diferentes disciplinas y saberes que tenemos todos, los cuales, puestos al servicio de este propósito colectivo, transferirá aprendizajes que inspiren otras iniciativas hacia la transformación cultural.

Para expandirnos, actuar alineados con agilidad y respetar la iniciativa particular, debemos acordar unos lineamientos rectores que nos guíen, representados en un “manifiesto”, “decálogo” o “código de honor”, que sea inspirador para atraer a terceros y ampliar el grupo.

Algunos de los acuerdos fundamentales que se esbozaron son:

- A. provisionalidad de las reglas y los acuerdos
- B. buscar la heterogeneidad del grupo, entre ellas generacional, social y regional
- C. la integridad es un tema situacional (relativa)
- D. sin filiación, cada uno está a nombre propio.

Estos acuerdos y aportes se consignarán y enriquecerán el documento que ha venido trabajando el grupo coordinador.

4. Tipo de actividades del grupo

- a. Diseñar y ejecutar iniciativas individuales o colectivas que generen transformación social en los comportamientos y actitudes relacionados con la integridad.
- b. Ser un espacio para conectar y potenciar iniciativas y unir esfuerzos.

5. Criterios para las acciones del grupo:

- a. Innovadoras (no más de lo que ya se sabe que no funciona)
- b. Vocación de transformación
- c. Involucrar no solo la cabeza, sino el corazón y sobre todo la acción
- d. Que permitan ver logros tempranos y con vocación de largo aliento (transformación cultural) – con el principio del efecto de bola de nieve
- e. Que se puedan articular con otras iniciativas para ser parte de una estrategia amplia, colectiva, plural, interdisciplinaria
- f. Énfasis en los aceleradores de la integridad (no los frenos)
- g. Replicables

6. Acuerdos de convivencia y productividad

- a. Respeto por:
 - i. el otro: nada es personal, duro con el problema, suave con las personas
 - ii. el tiempo y las reglas del grupo.
- b. Ficha tocada ficha jugada.

- c. El que llega entra donde va el juego y se adhiere a los principios, reglamentos y acuerdos alcanzados por el grupo
- d. Cumplimos con lo que nos comprometemos
- e. Cuidar la palabra para cuidar al otro.
- f. Rotación en la asunción de responsabilidades- (apropiación del espíritu de grupo?)
- g. Voluntariado implica compromiso superior
- h. Se buscará llegar a acuerdos con los que todos “puedan vivir” (que no atente con los principios mínimos de ningún participante)

7. Buenas prácticas de los grupos

- a. Los grupos deberán tener:
 - i. Guardián del tiempo
 - ii. Líder de conversación
 - iii. Secretaria
 - iv. ayudas de memoria en la nube
- b. puntualidad

8. Logros tempranos - ya se han alcanzado los siguientes:

- a. Contacto entre la Facultad de Economía Uniandes y Procuraduría que organizar para el 14 de marzo un conversatorio con la profesora de UPenn, Cristina Bicchieri, autoridad mundial en tema de comportamiento y corrupción, Luis Jorge Garay y Fernando Cepeda
- b. Olga Lucía Acosta anunció la invitación que el Grupo de Diálogos Rurales nos cursará para entablar un diálogo que pueda llevar a acciones concertadas
- c. Participación de algunos miembros de API en la columna sobre ética abierta por la Procuraduría en El Nuevo Siglo

9. Adriana Ramírez presentó su aporte voluntario de logo para el grupo (ver anexo a esta Acta).

- a. Se aceptó la idea de la fruta por el concepto de que en ella está la semilla que brindará nuevos frutos, pero se sugirió una fruta más local.
- b. Adriana se ofreció a trabajar sobre lo discutido para ofrecer una nueva propuesta.

10. Actividades por desarrollar:

- a. Qué entendemos por integridad
 - i. Redacción por parte de cada miembro del grupo de qué entiende por integridad en un párrafo, para el 15 de marzo
 - ii. Compilación y propuesta consolidada por Wilson Herrera y Manuel Dávila
 - iii. Divulgación del documento en carpeta compartida
 - iv. Sesión de conversación sobre este trabajo en plenaria 9 de abril
- b. Carolina Isaza enviará por el chat grupal un formato Google forms para que todos los integrantes puedan expresar en qué grupo o grupos quisieran participar
- c. Decálogo o manifiesto
 - i. A partir del ejercicio anterior se trabajará esto en un taller de un día (posiblemente un sábado)
 - ii. Se abrirá un documento de lluvia de ideas teniendo en cuenta que el contenido es dirigido hacia un público externo

- iii. La preparación del taller la hará un grupo de trabajo compuesto por voluntarios
- d. Ingreso nuevos miembros - mientras se definen los criterios no se hará mayor divulgación pero se aceptarán personas interesadas que acepten los acuerdos alcanzados
- e. Temas por desarrollar
 - i. Herramienta de colaboración
 - ii. Mecánica de grupos
 - iii. organización documental
 - iv. Qué es cuidar el grupo
- f. Siguiendo reunión plenaria: 9 de abril en Uniandinos. Se definió que las plenarios se harán el **2o MARTES DEL MES** y se rotará la sede, para lograr apropiación colectiva del grupo.